

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.^a plana

Año X.—Número 3.427.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚM. 80

Martes 30 de Julio de 1918

Los Maestros Generales de la Orden de Predicadores, GRANDES DE ESPAÑA

El origen de la Grandezza de España, inherente al Maestro General de la O. de Predicadores se desconoce; aunque se puede indicar con grandes probabilidades. Cuando en 1504 el Rvdmo. P. Vicente Bandellino a España, cuenta Sebastián de Olmeda, cronista de gran exactitud y valor histórico, que presenció la recepción que a este General se hizo en Avila. (1) «Regibus Ferdinando et Heliabet. Quibus vero inde honoribus, quave fratum laetitia et expectatio, principum magnatumque reverentia sapientium denique observantia exceptus fuerit, dicere non attinet. Quasi enim parentem Dominicum advenias pueratur... Iustus modi vidi musum Abulae. (Chron. O. d. Praed. fl. 89 MS. en el Arch. generalicio).» Entonces todavía no había grandes de España, pero estos honoros hacen ver la consideración de que gozaba el Mtro. General de los Predicadores y que cuando se crease alguna dignidad extraordinaria se le concedería.

Creó Carlos V la grandeza de España y cuando en 1534 el Reverendísimo Juan du Feyner fué presentado a Carlos V por el Cardenal Loaysa, el Emperador le dijo: (2) «Esto in regnis istis quasi unus de principibus nostri, aequae ut magister et dominus». (Oim. fl. 107) que es decir bastante. De aquí arranca, a mi modo de ver, la grandeza de los generales de la Orden. Por fortuna una cuestión de etiqueta entre el Rvdmo. Antonino Cloche y el Cardenal de Júdica permitió que lo que se había concedido vivas voces oraculo, se documentara debidamente. El Rey Felipe IV, en cédula Real, dada en Madrid a 24 de Octubre de 1660, declaró que por concesión de sus padres, abuelos y bisabuelos (FELIPE III, Felipe II y Carlos V) los generales de Santo Domingo son grandes de España de primera clase, lo que Carlos II declaró de nuevo por cédula Real, despachada en el Pardo, a 18 de Abril de 1700, ordenando al Duque de Uceda, su Embajador en Roma, que tratase al dicho General lo mismo que a los grandes señores, que cada vez que salga o entre en Roma, lo acompañe con un coche con tiro de ocho caballos y le visite en su convento generalicio, y cuando lo reciba en la embajada lo acompañe hasta la escalerilla, bajando algunos escalones y dándole el tratamiento correspondiente a la grandeza, desaprobando lo hecho por el Cardenal de Júdica, que, creído que por ser Cardenal estaba exento de honrar tanto a un General, solo acompañó al Rvdmo. Cloche hasta la mitad de la sala de los lacayos.

Por último, Carlos III, por real cédula, dada en el Palacio del Buen Retiro de Madrid, a 14 de Marzo de 1761, confirmó lo hecho por sus predecesores, en las siguientes cláusulas: «De mi propio motivo, ciencia cierta y poderío Real absoluto, de que en esta parte quiero usar y uso, como Rey Y Señor natural, no reconociente superior en lo temporal,quiero y es mi voluntad que ahora y de aquí adelante, Vos, Reverendo y devoto P. Fr. Tomás Boxadors, General de la expresa Orden de Santo Domingo y vuestros sucesores en esta Dignidad, cada uno en su tiempo, perpetuamente y para siempre jamás en continuación de la citada grandeza que ya desde tiempo inmemorial tenían y de que gozaron vuestros antecesores, como ya expresado, sean y sean grandes de España de primera clase, y que esta hora y grandeza se conserve en vos y en ellos... y podáys y puedan traer y trayan todas las insignias que corresponden, y usar y exercer todas las ceremonias que por esta razón, se pueden traer, usar y exercer... Y Vos y los expresados vuestros sucesores en el referido vuestro oficio de General de la Orden de Santo Domingo perpetuamente para siempre jamás y sean llamados y tenidos y reputados por tales Grandes de España de 1.^a clase, sin que para ello sea necesario otro mandamiento, licencia, ni despacho mío ni de los Reyes mis sucesores... Su Magestad... se sirvió expressar que el oficio de General de la Orden de

Predicadores corresponde la Grandezza de España de 1.^a clase, con el tratamiento, honores y prerrogativas propias de esta dignidad. Se ha dignado relevante del derecho de media Asuta en consideración a la notoria pobreza de la misma religión, por su instituto mendicante».

El Rvdmo. Larroca fué recibido como grande por la Reina Madre y lo mismo el hoy Cardenal Fruthwirt. Al Rvdmo. Cormier le dedicó el Rey, hará unos nueve años, su retrato como a grande de España, después de hacerlo con los Soberanos reinantes.

Está reconocida la grandeza por quién la ha de reconocer.

Los honoros son el tratamiento de excelencia, de que tengo pruebas que han usado en España los generales, asiento entre los canónigos en los coros de las catedrales españolas y otras que no interesan para el momento presente. Los honoros militares se indican así en las ordenanzas vigentes en el ejército título 4º *Honores a los Grandes de España*. «1. Los grandes de España que no sirven en el Ejército y pasaren accidentalmente por plazas donde haya guardia se les dará una guardia de capitán y dos subalternos con bandera y cincuenta hombres, comprendidos dos sargentos y un tambor o corneta que les presentará las armas tocando marcha. Dicha guardia se les dará por una sola vez, o por el término de 24 horas, ya residan en la plaza, ya estén accidentalmente en ella».

La Real cédula de Carlos III se publicó íntegra en la Revista titulada «El Immo». Rosario núm. 116 Julio 1895 p. p. 420 a 423.

Hoy ha desaparecido la distinción en grandes de primera, segunda y tercera clase; no hay más que Grandes a secas.

Como nota curiosa se puede consignar que solamente los Generales Dominicanos han visitado a Cádiz Tomás Turchi hacia 1646 y Juan Tomás de Boxadors en 1763.

Otra prerrogativa de lo Maestro General, cuando residan, o estaban de paso en España, era el poder disponer de los oficios vacantes y rentas caídas de los estados de la casa ducal de Medina Sidonia por concesión hecha al Rvdmo. Turchi a 18 de Enero de 1647 por el duque D. Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el Bueno.

MADRID

LA PASIÓN GERMANÓFOBA

No sería, seguramente, peor que cualquier otro linaje de pasiones, si no fuera por que en el fondo de las almas y de los corazones de todos o casi todos los germanófobos, allanaría por más sectaria, más cegadora de toda: la pasión política. ¿Quién se explicaría, sin la germanofobia, los juicios de antisocial y los de hogafio tan radicalmente opuestos, escritos por las mismas plumas, hablados por las mismas lenguas, respecto, v. g., de Benavente? Ayer... era un genio, un dramaturgo sin par, un escritor de *primissimo cartello*, un humorista fino y delicado cual ninguno. Hoy, germanófilo, es decir, hispanófilo, es un *currincho* del teatro, y un emborrachador de cuartillas de los de tres por un cuarto.

El caso de Benavente, acaba de reproducirse ahora en Bonafoux: Bonafoux es un escritor radicalísmo, que se ha pasado y continúa, para desgracia suya, pasándose la vida burlándose de todo lo humano y en ocasiones hasta de lo divino. Me parece que Bonafoux va más lejos que el socialismo y le falta muy poco, si le falta algo, para ser anarquista. Y lógico con su manera de pensar y de sentir es enemigo de la guerra y adversario irreductible del militarismo, al que combate donde quiera que se haga. Y como el militarismo tal y como lo definen y lo odian los socialistas y anarquistas, existe tanto o más que en Alemania, en Francia y en Inglaterra, Bonafoux, que no se entusiasma con los ejércitos germanos, tampoco se entusiasma con los ejércitos franceses, ingleses y yanquis, y aun se rie con toda la boca de un demócrata como Wilson, que emplea las grandes recursos de la nación norteamericana para organizar la matanza de hombres y continuar la guerra.

(1) Por los Reyes Fernando e Isabel; apenas es posible explicar con cuantos nobres, con cuanta alegría y admiración, con cuanta reverencia por parte de los Príncipes y Magnates y atención, por último, de los sabios fué recibido; se le consideraba como si hubiese venido el propio Padre Domingo; de esta manera honrado lo vimos en Ávila.

(2) Serás en estos Reinos como uno de nuestros Príncipes; obra como Maestro y Señor.

ta, — se le vuelve una rabanera republicana y le dice: usted, Sr. Bonafoux, a pesar de su historia periodística, a pesar de los servicios que ha prestado a la causa de las izquierdas, es un escritor caído, marchito, finí y enormemente plombeo. Y es Vd. todo esto... porque no se entusiasma con los aliados de la Entente a la vez que se indigna con los aliados de los Imperios Centrales.

Yo sé, si Bonafoux se enterará de esa salida de su correligionario; si se enterase lo celebrarían, habría risas por lo menos para un semestre.

Miguel Peñafiel.

DE LA MERCEDE

La fiesta del Centenario

En las notas publicadas en la información de ayer, con el epígrafe que encabeza estas líneas, decíamos que la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes luciría el riñonísmo manto de larga cola y el túnicu bordado en oro, que le regaló la Sra. viuda de Herrera. Debemos hacer constar en honor a la verdad que la piadosísima esclava doña Antonia Lorenzo y Frio viuda de Herrera (q. e. p. d.) costeó el mencionado manto, así como otros objetos sagrados, que sólo deben servir para el culto de tal milagrosa imagen, pero no hizo la donación.

El manto y túnicu de que se trata, ornamentos y demás objetos cortesanos por la finada señora viuda de Herrera, fueron donados al señor Obispo de Cádiz para el expresado fin, por el albacea testamentario y sobrino político de la finada, nuestro estimado y particular amigo don Pollicarpio Rupérez Herrera.

ECOS DE SOCIEDAD

El domingo falleció en San Severiano (Extremadura), confortado con los Sacramentos, la Sra. Amelia Selma y Ponce, hija del oficial del Ayuntamiento D. Gabriel.

Ayer tarde a las seis y media se verificó el sepelio, con cruz y clero de la parroquia de San José, presidido por D. Marcos Marcano.

Al acto asistió numeroso acompañamiento, concurriendo casi todo el personal del Ayuntamiento.

Presidió el duelo el Secretario del Ayuntamiento D. Francisco Pro, quien también ostentaba la representación del Sr. Alcalde; D. Rafael Barra, D. Joaquín Andújar, D. José Paredes, D. Emilio García Almena, D. Francisco de P. Pascua y otros.

Recibian el padre, hermanos y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Orador sagrado.

Se ha trasladado desde Madrid a Loyola, el elocuente orador sagrado D. Ignacio Torres, tan estimado en Cádiz, y quien predicará el día 31 el panegírico a San Ignacio.

Do tempora

Pasa unos días en ésta, D. Manuel Abascal, procedente de Madrid.

Desde Sevilla se ha trasladado a Puerto Real, donde pasará temporada, D. Juan de Haro y Conradi con su familia.

Procedente de Sevilla llegó ayer a ésta para veranear la distinguida familia del Sr. Bedoya (D. A.)

Sufragios.

En la iglesia de San Pablo se celebraron sufragios por el alma de D. Nicolás García España.

Director

Llegó ayer a ésta el señor director del Banco Hispano-Americanano don Vicente Tolba.

Delegación

Ha delegado el alcalde don Manuel García Noguero la inspección de municipales y serenos en el concejal don Amado García Bourlié.

Entre nosotras

Pasó ayer el día en Cádiz el diputado provincial don Joaquín Pérez Lila.

En Cádiz se encuentra veraneando don Ignacio Noriega.

Con su distinguida señora y bella sobrina Amalia, se encuentra en Cádiz pasando unos días el propietario de Fuente del Maestre (Baldíz), don Miguel Garrido Gutiérrez.

Regresos

De la capital andaluza regresó a

Cádiz el señor marqués de Villa Peñafiel.

A Jerez de la Frontera ha regresado el Sr. Jácome y Ramírez de Cartagena, hijo del marqués del Real Tesoro.

Arzobispo

Desde Madrid se ha trasladado a Palencia donde permanecerá unos días, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Emilio Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, acompañado del provisor señor Castillo.

Alcalde

Regresó ayer a Vejer de la Frontera el alcalde de dicha ciudad D. José Oliva.

Viñeros

Marcharon a Algeciras, don José Romero, don Ernesto Mayo, don José Campo, don Mariano Coeso, don Vicente López, don Juan Martín y don Juan Campo.

Rvmo. P. General

Mañana, dia 31, llegará a ésta el hermoso transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*, procedente de la Argentina, a cuyo bordo conduce al Reverendísimo P. General de la Orden Dominicana en España.

Acudirán al muelle para recibirle las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, para cuyo efecto se están circulando las correspondientes invitaciones.

El buque se espera llegue al amanecer.

Escuelas Católicas

Como en años anteriores, la Junta de señoras del Patronato de las Escuelas Católicas ha dirigido una citación de objetos con destino a la rifra por las mismas establecidas y cuyos ingresos sostienen obra por todos conceptos elegible.

Labor tan meritíssima es cada vez más comprendida por el público, como lo demuestra el número de objetos recibidos y los que se enviarán por cuantas personas se les ha remitiido la petición.

De ellos nos felicitamos.

He aquí la primera lista:

Lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas Católicas:

S. M. el Rey, una elegante sombrilla con puño de plata dorada.

S. A. la Infanta D. Isabel, una bandeja de plata.

Excmo. Sr. Marqués de Comillas, una bañilla.

D. Luciano Bueno y señora, 100 pesetas.

Excmo. Sra. Viuda de Moreno de Mora, 100 pesetas.

D. Cecilia del Cuvillo viuda de Rábago, un centro mayólica.

D. Carlos Núñez de Prado y señora, un par de macetas.

Sra. María V. Catalá, una polvera y un círculo de porcelana.

Sra. Julieta García, un cuadro del Niño Rey de los Corazones.

D. Isabel Códón y Ameneire, una pila.

D. Carlota Fernández, viuda de Dueñas, una escribanía.

Sra. Ana Viya, un busto.

Sra. Demetria Rábago, un estuche avilos de escribir.

D. Fernando Arriganga y hermana, una caja de jabón y un tarro de esencia.

Almacén de coloniales de Máximo Sánchez y Compañía, una caja de galletas y dos botellas de vino.

D. Dolores Toro de Blázquez, dos figuras de bronce.

D. Angeles Rojo de Martínez, un plato de porcelana.

Sra. Augusta Jaime y Stolle, ocho libros.

D. Rosario Abascal, viuda de Martín, una licorera y un busto.

Sr. Vicario Capitular, una pila.

D. María Luisa Lacave, viuda de Duerte, un par de macetas.

D. Ana M. Lacave, viuda de Lizarzu, un par de macetas.

D. Igacio Lizaurt y Lacave, un centro de mesa.

Sra. Viuda de Zurbano, cuatro libros de novelas.

D. Teresa Amusátegui de Bedoya, una maceta y un plato de majólica.

Alausí, 100 pesetas.

Alausí, 100 pesetas.

Alausí, 100 pesetas.

Alausí, 100 pesetas.

Alausí, 10

— Refrendase pasaporte para Las Palmas para el maquinista oficial de segunda don Francisco Blanco.

— Para Las Palmas ha sido pasaportada D. María Pérez y siete hijos, esposa del anterior.

— Trámitase a la Superioridad de instancia del operario mecánico Agustín Martínez, que solicita se le nombre operario de máquina permanente.

— Notifíquese a Sanidad haber sido pasaportado el practicante don José Rey.

— Trámitase al señor ordenador expediente del contramestres D. Rogelio Navarro, que solicita se le declare indemnizable una comisión desempeñada.

— Concédese continuar embarcado en el crucero *Reina Regente*, por un año, al herrero José Lozano.

— A la Superioridad se cursa instancia del escribiente D. Manuel Constantino, solicitando abono del aumento de sueldo desde la fecha del nuevo Reglamento.

— Concédese licencia reglamentaria al practicante D. Manuel Quigón.

— Trámitase instancia del contramestre de puerto Antonio Fernández, que solicita prendas mayores.

— Para Madrid y con objeto de presentarse a examen para escribientes de la Armada, han sido pasaportados, respectivamente, el sargento y cabo de Infantería de Marina don Enrique Campelo, D. Manuel Buada y el cabo de Artillería José Peña.

— Desembárca del cañonero *Lauria* y pasa destinado a la sección de los de su clase, el condestable don José Sánchez Casas.

— Concédese licencia por enfermo al practicante don José Bretones.

— Para Madrid y con objeto de sufrir examen de escribiente, ha sido pasaportado el telefonista de esta Comandancia general don Ramón Hernández Rubio.

— Trámitase R. O. que concede una medalla al brigada de Infantería de Marina, D. Manuel Escudier Forniberti.

— Id. id. que deja afectos al segundo batallón de Infantería de Marina, a los tenientes de Infantería, don Diego Casales Gómez y D. Juan Romero Durán.

— Trámitase al Estado Mayor Central instancia del teniente don Cristóbal Camilieri, que solicita el uso de la cartera militar de identidad.

— Id. id. del dñ. D. José Roldán Anaya, que solicita la Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo.

— Al Sr. Auditor se remite informe.

EL CORRESPONSAL.

29-7-1918.

UNA CANTIGA DESCONOCIDA

San Fernando, poeta gallego portugués

En la «Revista Histórica», que con tanta modestia como provecho para la erudición, se publica en Valladolid, han dado circunstanciada noticia de un interesantísimo hallazgo literario los Sres. López Aydillo, catedrático de la Universidad vallisoletana, y Rivera Manescal, del Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos.

Trátese nada menos que de una *Cantiga desconocida del Rey Santo*, y con ser esto importante, lo es más porque dicha pieza literaria, salvada para siempre del pantón de lo ignorado por los Sres. López Aydillo y Rivera Manescal, ofrece seguro testimonio de que San Fernando fué poeta gallego portugués. El hecho era presumible para los que conocen las origines de la poesía lírica y de la lengua castellana; pero esta *Cantiga* es documento indubitable, que desde ahora convierte en suceso histórico la verosímil pretención.

Los inventores, en el sentido de halladores, de esta obra poética, que puede llamarse nueva a pesar de su vetustez, cuentan el hallazgo; dan noticia del códice en que la descubrieron; reproducen fotográficamente el folio, que contiene dos escrituras mezcladas de texto diferente; describen minuciosamente la obra y sus grafías; la reconstruyen estrictamente; critican con rigor científico la autenticidad, el tiempo y cualidades de la citada poesía; estudian la relación de Fernando el Santo con los poetas gallegos portugueses, y terminan su interesantísima disertación con un glosario de 35 artículos, cuya importancia füelga encarecer.

De la preciosa monografía han hecho tiradas aparte los citados autores, y bien puede decirse que, en 28 páginas que el opúsculo contiene, los señores López Aydillo y Rivera Manescal han prestado a la literatura arqueológica española más importante servicio que si hubieran escrito un tratado más de Literatura.

Felicísimos muy cordialmente por su triunfo de crítica y de erudición.

B.

Orden de San Hermenegildo

Reclamaciones de inclusión y pensiones.

Para dar cumplimiento, por lo que respecta a los oficiales generales y sus asimilados, a lo prevenido en la Real orden circular de 8 del corriente mes sobre reforma del Reglamento de la Real milicia Orden de San Hermenegildo, se ha dispuesto:

Primer. — En lo sucesivo, los generales y sus asimilados que se consideren con derecho a ingresar, ascenso o ventaja en la referida Orden lo manifestarán directamente de oficio y sin demora a la Subsecretaría de este Ministerio, donde radican sus hojas de servicios, a fin de que por ésta se proceda oportunamente a la correspondiente propuesta que ha de dirigirse al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Segundo. — En el caso de que trata el artículo tercero de la citada disposición, corresponderá en primer término a dichos generales y asimilados dar el oportuno aviso a los encargados de formalizar los extractos o nóminas de reclamación de las pensiones que se hallen disfrutando, para el cese provisional en el percibo de las mismas, siempre que por corresponderles opción a sacarse a otra categoría de la Orden deban causar baja en la inferior, debiendo dar conocimiento a este Ministerio en la forma que antes se indica, de haberlo así efectuado, acompañando el acta de recibo de la expresada notificación.

Pidiendo religiosos españoles

Nueva York.—El cardenal Farley ha hecho una petición solicitando el envío de miembros de alguna Orden religiosa española para officiar en la hermosa iglesia española construida en esta ciudad.

Esta iglesia católica, levantada en terrenos donados por el Sr. Archer P. Huntington, miembro de la Sociedad Hispánica, es una imitación de las iglesias de España, siendo su altar y ventanales copia exacta de otra iglesia española.

Nuevo avión alemán

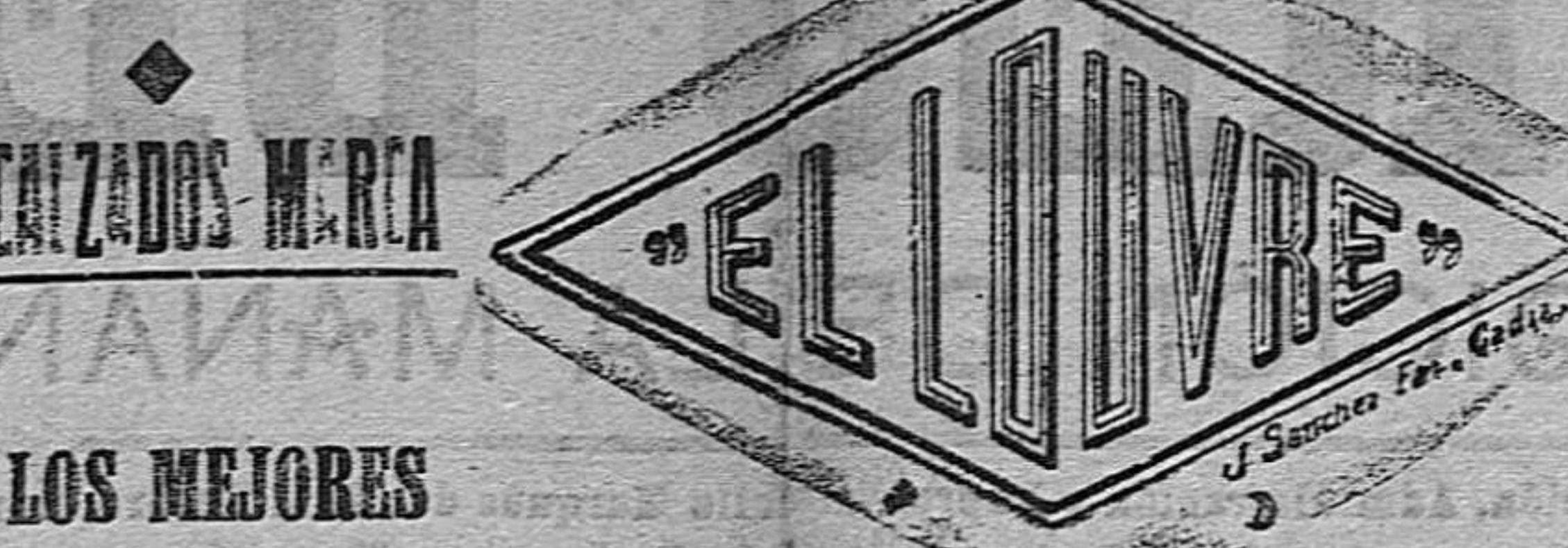
El diario *Out* escribe:
Se indica que se han puesto en servicio un nuevo avión de combate. Es un biplano Fokker D. 7 (último modelo). Su forma general se parece a la del Nieuport. El progreso realizado consiste en la supresión de los obenques que hay en todos los biplanos. El constructor pide obtenerlo solamente gracias a solidez de las alas. Ha compensado el déficit con un reforzamiento considerable de los longeros y de los montantes.

No obstante avanzamos contra Ursany. Los francoingleses se han apoderado de parte del castillo de Ursany, al Oeste de Ourcq Chateau y han pasado la carretera de Chateau-Thierry, a Reims, apoderándose de los pueblos de Rocoy y de Uzky y de la colina «Sin Nombre». Hicimos al enemigo en estas luchas 450 prisioneros.

En la derecha del Ourcq presiguieron nuestras ganancias. Al Este de Fere-en-Tardenois penetraron en la carretera de Reims. También hemos tomado Rouchelles.

Pasamos la carretera de Dormans a Reims y progresamos por Kin y San Eufasio.

Rechazamos un ataque alemán en la Champaña, por la región del monte Sin Nombre.



SON LOS MEJORES

Recordad, que ningún otro los supera
en calidad ni en precio

¡Antes de comprar, comparad!

Siguen recibiéndose las últimas NOVEDADES para Verano. Claves de garantía

PRECIO FIJO

No olvidarlo: **El Louvre**, Plaza de Castellar.

Por Telégrafo y Teléfono

Mejora la situación de los alemanes en el teatro francés. Éxitos austriacos en Albania. El Japón y la intervención aliada en Siberia. Éxitos submarinos. La paz germanouriana. El parte francés de última hora acusa algunos avances. Informaciones públicas sobre diversos proyectos. El Reglamento para la aplicación de la ley de mejoras a los funcionarios. La Semana Social Católica.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Todo igual... 400 prisioneros Paris. (Oficial del medio día.) Al Norte del Marne no ha cambiado la situación durante la noche.

En los combates librados ayer en el frente hicieron 400 prisioneros.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Nuevos éxitos de los aliados Paris. (Oficial de las once de la noche.) Libranse combates violentísimos en todo el frente del Marne.

El enemigo trata de defender el terreno psíquico a palmo por medio de numerosos contraataques.

No obstante avanzamos contra Ursany.

Los francoingleses se han apoderado de parte del castillo de Ursany, al Oeste de Ourcq Chateau y han pasado la carretera de Chateau-Thierry, a Reims, apoderándose de los pueblos de Rocoy y de Uzky y de la colina «Sin Nombre».

Hicimos al enemigo en estas luchas 450 prisioneros.

En la derecha del Ourcq presiguieron nuestras ganancias.

Al Este de Fere-en-Tardenois penetraron en la carretera de Reims. También hemos tomado Rouchelles.

Pasamos la carretera de Dormans a Reims y progresamos por Kin y San Eufasio.

Rechazamos un ataque alemán en la Champaña, por la región del monte Sin Nombre.

LOS INGLESES

Algunas luchas Londres. (Oficial de la tarde.) Teatro occidental

Los italianos han dado un ataque de caballería en el sector de Morlancourt. Apresaron 100 hombres.

Al Sur de Nore Gravelles hicimos también prisioneros.

LOS YANQUIS

Avance de los americanos Paris. (Comunicado oficial norteamericano de la noche.)

Al Norte del Marne continuamos persiguiendo al enemigo, a pesar de los obstinados esfuerzos de éste para retrazar nuestro avance.

Atravesamos el río Ourcq y ocupamos Seringes, Nesles, Sergy y Ronchères.

LOS ALEMANES

La situación va cambiando, como verá el que leyere.

Koenigs Wusterhausen. (Oficial de las tres de la tarde.) Teatro occidental Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht: Hemos rechazado ataques parciales de los ingleses al Norte del Lys, al Norte del Scarpa y en el ancho frente de la orilla septentrional del Somme.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero:

Ha reinado tranquilidad durante la mañana en el sector del Sur del Aisne.

Por la tarde rechazamos, por medio de contraataques, movimientos parciales enemigos al Norte de Villengraisse, a los cuales precedió un extenso fuego de artillería.

Por la noche del día 26, según plan

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto en viaje a Fernando Pó, el día 7 del próximo Agosto. Cádiz 27 de Julio de 1918.

Compañía Transatlántica,
DELEGACIÓN DE CADIZ.

CASA BLANCA :

C. DEL CASTILLO, 22

ENCAJES, TIRAS BORDADAS
MEDIAS Y TELAS BLANCAS

Lo mejor y más económico

Toma de posesión

Nauen.—El nuevo embajador alemán en Rusia, Elrich, ha llegado a Moscú y ha tomado posesión de su cargo.

La guerra en el aire y en el mar

26.000 toneladas a pique

Nauen.—(Oficial de la noche.) Nuestros submarinos han alcanzado nuevos éxitos en el Canal de la Mancha, hundiendo barcos que desplazan en total 26.000 toneladas de registro bruto.

MADRID
Notas políticas

Informes sobre actas

En la Secretaría del Congreso se han recibido informes relativos a las actas de Loja, Baracaldo, Posadas y Don Benito.

En el informe sobre el acta de Loja, en que se propone la nulidad de la elección, hay un voto particular que propone la validez de dicha acta.

Sobre la riqueza forestal

En la información pública abierta en el Congreso sobre el proyecto de fomento de la riqueza forestal de la Nación, sólo se han recibido hasta ahora dos informaciones.

Sobre la declaración de cosechas y circulación de los vinos.—Plazo de las informaciones.

En la información abierta, también en el Congreso, acerca del proyecto relativo a la declaración de las cosechas y establecimiento de guías para la circulación de los vinos no se ha recibido ningún informe.

Esta información y la anterior terminan el día 15 de Septiembre.

Las mejoras a los funcionarios

Por la tarde se reunieron en la Presidencia, presididos por el Subsecretario de dicho centro, los comisionados de los distintos ministerios que han sido encargados de la redacción del Reglamento para la aplicación de la ley de mejoras a los funcionarios.

Comenzaron a estudiar el asunto a partir de la base quinta.

¿Otro conflicto minero?

El Director de Comercio ha dicho que según noticias confidenciales en algunas minas de Puerto Llanero se proponen los obreros suspender el trabajo por solidaridad con los huelguistas de Peñarroya.

Vsntosa y Cambó

También nos ha dicho el Director de Comercio que mañana llegará a Madrid el Comisario de Abastos Sr. Vento, y el miércoles el señor Cambó.

La firma del Rey.—La combinación de magistrados.

En la Presidencia no se ha recibido hoy la valija de Santander, por lo que no han podido facilitarnos los decretos firmados por el Rey.

Mañana se facilitará a la Prensa la combinación de magistrados firmada por el Monarca.

Lo de Peñarroya resuelto

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado a última hora que según telegrama recibido en dicho centro, del Gobernador civil de Córdoba, los obreros y patronos miembros de Peñarroya han celebrado una reunión en la que han llegado a un acuerdo.

Dice el gobernador que por la noche han quedado firmadas por una y otras partes las bases de un arreglo.

Mañana, en virtud de este conve-

:CARBON BARATO:

Liquidación de las existencias de carbón de caña menudo con briqueta, a pesetas 1,25 los 11 1/2 kilos :

Estas dos clases de carbones, gastándolas unidas, sirven lo mismo para las cocinas económicas, que para los fogones corrientes, proporcionando gran economía en el gasto diario.

Atención:

a pesetas 1,25 los 11 1/2 kilos.

Depósito de Vinos San Francisco, 6,
Carlos Martínez del Cerro.

Provincias

GUIPUZCOA

La Semana Social Católica
San Sebastián — Se ha celebrado la sesión de clausura de la Semana Social diocesana.

Asistieron al acto el Arzobispo de Valencia y los Obispos de Vitoria, Ciudad Real y Burgos de Osma.

Hizo uso de la palabra el Sr. Sierra Bustamante, en nombre de la Junta organizadora de la Asamblea.

Versó su discurso sobre el tema la juventud y la acción social.

Abogó por la propaganda de la acción católica en este orden, para contrarrestar el proselitismo socialista y la difusión de los errores en materia social, que son de funestas consecuencias para los pueblos.

Expuso en una bella síntesis todos los anhelos de los católicos y la forma en que resuelven nuestros grandes maestros muchos graves problemas económicos y sociales, para hacer ver cuán fácil nos es la propaganda, con sólo la difusión de esas doctrinas que por sí solas producen el entusiasmo de las multitudes.

Fueron aprobadas seguidamente interesantes conclusiones.

El Sr. Obispo de Vitoria pronunció un nuevo y magnífico discurso en el que puso una vez más de manifiesto lo bien que sabe apreciar este problema y su admirable forma de enfocarlo, que recuerda a los ilustres Pescadores que constituyen una gloria imperecedera en asuntos sociales.

Hizo un brillante resumen de la labor realizada por el Congreso.

Dedicandoelogios a los distintos oradores, y aludiendo a los trabajos por ellos realizados en la Semana Social, dijo que son el prólogo de una obra que continuará el Episcopado.

Afirmó que él se propone realizar una campaña por los pueblos de su diócesis, recomendando la fundación de Sindicatos agrarios y de otras instituciones.

Después se cantó el *Te Deum*, con lo que se dió por terminada la Semana Social.

Prelados

El Sr. Obispo de Vitoria, Dr. Eijo Garay y el Obispo Prior de las Ordenes militares Dr. Irastorza van a Azpeitia con motivo de las fiestas en honor de San Ignacio de Loyola.

BARCELONA

Una mina flotante
En la escalinata del muelle de Póñiente ha aparecido una mina flotante.

Se personaron allí las autoridades de Marina y se incautaron de ella.

El gobernador nos dice que se trata de una máquina descompuesta. Los franceses recelan de los tomates.

Dicen de Este que hay detenidas allí partidas considerables de tomates.

Tal detención obedece a ignorarse la procedencia de la nacionalidad a que pertenecen.

El pan. — El descanso dominical.

Ayer se comenzó a vender pan.

Sólo ha habido una infracción de la ley del descanso dominical.

El Gobernador la ha castigado con 112 pesetas de multa, que el comer-

REVALIDAS DE PIANO

Alumnos que han obtenido el título de profesores de dicha asignatura:

Srta. Angeles Gutiérrez Marmolejo, Concepción Suárez Márquez, Dolores Domínguez Martínez, María del Rocío Serrido de la Fuente, Ana Gutiérrez Molina, Salvadora Ramírez Maffé y María Josefa Navarro Abelenda.

RESÚMEN

Alumnos examinados de solfeo 256

Idem idem de piano 228

Idem idem de violín 26

Idem idem de canto 21

Idem idem de órgano 3

Idem idem de flauta 1

Idem idem Historia de la Música 2

Idem idem de idioma italiano 13

Idem idem de Harmonía 8

Idem revalidados de solfeo 11

Idem idem de piano 7

Alumnos examinados en las sucesivas de los distintos pueblos de la provincia:

Jerez de la Frontera 30

Sanlúcar de Barrameda 28

Ceuta 23

San Fernando 11

Medina Sidonia 14

Chiclana 11

Puerto Real 8

Puerto de Santa María 3

Vejer de la Frontera 3

De otras poblaciones:

Daimiel (Ciudad Real) 1

Tánger 1

Total de exámenes 709

EXAMENES

Instituto Provincial de Música y Declamación de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

(Continuación).

Sucursal de Chiclana

Primer año de Solfeo

Sobresaliente por unanimidad: don Manuel Castillo Romero.

Segundo año de Solfeo

Sobresaliente por unanimidad: Señorita Carmen Arbó Hidalgo.

Segundo año de Piano

Sobresaliente: D. Luis Raúl Llano, Sra. Carmen Fernández Caro Quintana y Dolores Fernández Caro Quintana.

Notable: Sra. María Llán Llán.

Tercer año de Solfeo

Sobresaliente: Sra. Carmen Fernández Caro y Fernández.

Primer año de Piano

Sobresaliente: Sras. Carmen Arbol Hidalgo y María Llán Llán.

Notable: D. Luis Raúl Llano.

Segundo año de Piano

Sobresaliente: Sra. Carmen Fernández Caro y Fernández.

Sucursal de Tánger

Octavo año de Piano

Sobresaliente por unanimidad: Señorita Salvadora Ramírez Maffá.

Sucursal de Vejer de la Frontera

Tercer año de Solfeo

Sobresaliente: Sra. Concepción Ramón Morillo.

Segundo año de Piano

Sobresaliente: Sra. Concepción Ramón Morillo.

Sucursal de Puerto Real

Primer año de Solfeo

Sobresaliente por unanimidad: Señoritas María Luisa Alegre Gutiérrez, D. Manuel Alegre Gutiérrez, señoritas Josefina García Vaca, Catalina Sánchez Calvo, Antonia García Vaca, Emilia Fernández Wallop.

Sobresaliente: Sra. Pastora Gómez López del Campo.

Octavo año de Piano

Sobresaliente por unanimidad: Señorita Rafaela Blanco Ruiz.

Sucursal del Puerto de Santa María

Primer año de Solfeo

Sobresaliente por unanimidad: Señorita Belén Simeón Rodríguez.

Segundo año de Solfeo

Notable: Sra. Belén Simeón Rodríguez.

Cuarto año de Piano

Sobresaliente por unanimidad: Señorita Carmen García Real.

REVALIDA DE SOLFO

Alumnos que han obtenido el título de profesores de dicha asignatura:

Sra. D. Luz Fernández Berbiel; Sra. M. de la Luz Piñero Agudo,

Del Puerto de Santa María: Teresa García Ferrer, Manuela Pérez García, Rosario Márquez Camoyán y Victoria Ruiz Benítez; D. Juan Paredes y Paredes, D. Carlos de la Santísima Trinidad, D. Francisco Fernández Berbiel y D. Aureliano del Real Pérez.

REVALIDA DE SOLFO

Miscelánea

Avisos Los padres, esposa, o pacientes más cercanos del que era marinero del vapor inglés *Sturton*, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en la Sección de Alcaldía, para enterarlos de un particular de su interés.

— En la noche del 27 del corriente fué hallado en un tranvía un pequeño portamonedas con una escasa cantidad en efectivo, que puede ser reclamado por su dueño en la Sección de Alcaldía.

— En el día de ayer y en la víspera, un rosario y en el de hoy dos papeletas de empeño en el Monte de Piedad de Sevilla, que igualmente pueden reclamarse en la misma dependencia municipal.

Sesiones Entrega en Caja el día de la fecha:

Ptas. Milés.

Central 1.035 811

Mar 1.141 973

Tierra 106 234

Sevilla 618 512

Extramuros 69 525

Total 3.972 055

Cádiz 29 de Julio de 1918.

A LAS SEÑORAS

Exposición de vestidos, sombreros y artículos de fantasía de las casas Liliane y Autognin, de París y Madrid, solo por cuatro días.

HOTEL CONTINENTAL

Casa de Socorro. — Fueron curados ayer en este establecimiento, los individuos siguientes:

Francisco Domínguez Natera, de contusión de segundo grado en la rodilla izquierda.

Alejandro Subajel Domínguez, de esguince en el hombro derecho.

Teodoro Rodríguez, de inmersión en el agua.

Compañía Peninsular de Teléfonos Telefónicas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De San Sebastián: Pilar León.

De Sevilla: Santiago Crespo, plaza de San Francisco, 4.

De Coruña: Micaela Castro, Alvarez Cabrera, 3.

REVALIDA DE SOLFO

Alumnos que han obtenido el título de profesores de dicha asignatura:

Sra. D. Luz Fernández Berbiel; Sra. M. de la Luz Piñero Agudo,

Del Puerto de Santa María: Teresa García Ferrer, Manuela Pérez García, Rosario Márquez Camoyán y Victoria Ruiz Benítez; D. Juan Paredes y Paredes, D. Carlos de la Santísima Trinidad, D. Francisco Fernández Berbiel y D. Aureliano del Real Pérez.

REVALIDA DE SOLFO

Alumnos que han obtenido el título de profesores de dicha asignatura:

Sra. D. Luz Fernández Berbiel; Sra. M. de la Luz Piñero Agudo,

Del Puerto de Santa María: Teresa García Ferrer, Manuela Pérez García, Rosario Márquez Camoyán y Victoria Ruiz Benítez; D. Juan Paredes y Paredes, D. Carlos de la Santísima Trinidad, D. Francisco Fernández Berbiel y D. Aureliano del Real Pérez.

REVALIDA DE SOLFO

Alumnos que han obtenido el título de profesores de dicha asignatura:

Sra. D. Luz Fernández Berbiel; Sra. M. de la Luz Piñero Agudo,

Del Puerto de Santa María: Teresa García Ferrer, Manuela Pérez García, Rosario Márquez Camoyán y Victoria Ruiz Benítez; D. Juan Paredes y Paredes, D. Carlos de la Santísima Trinidad, D. Francisco Fernández Berbiel y D. Aureliano del Real Pérez.

REVALIDA DE SOLFO

30 de Julio de 1918

EL CORREO DE CÁDIZ

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona
en el mes de Julio de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.
Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintin Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velás de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA | Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI | Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Homenaje de justicia.

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenismos trabajos científicos del sabio y católico escritor, Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.



EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSAPI

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . . Emilio Portas y C.º, Cobos y R. Bustamante.

DEPT.º DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFECTOS MARIALES . . . José Díaz y C.º, Izquierdo Peral 23.

PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.

ESTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5.

TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Esté, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios y sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estará a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendrá que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

DR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ desea saber la prima anual que tendrá que pagar para asegurarse por: _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía—Cádiz

SALIDAS QUINCENALES

Para Canarias, Mayagüez, Puerto Rico, Ponce, Habana y Cienfuegos.

Sádara de Cádiz el dia 30 de Julio de 1918 el vapor

MARTÍN SAENZ

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.º, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS —

BALDAS DEL PUERTO DE CADIZ

para Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 26.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignataria: JEAN JOSÉ RAVINA.—BECARIO DÍAS DE CADIZ 12.—Cádiz.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro para quien conoce al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, ferrocarriles, telégrafos, servicios de coches y automóviles, balnearios, agencias meteorológicas y abundantes datos geográficos, históricos y estadísticos.

Aranceles de aduanas y una mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado. Obra utilísima a los exportadores

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Gente, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

BAYOS ASTRONOMICOS

DÍAS DÍA 30

Sale el sol a las 5'29.

Pérdida a las 7'33.

Sale la luna a las 11'34.

Pérdida a las 12'58.

MAREAS DÍAS DÍA 30

Bajamar a las 1' 6 de la madrugada.

Pleamar a las 7' 6 de la mañana.

Bajamar a las 1'53 de la tarde.

Pleamar a las 7'55 de la noche.

MAREAS DÍAS DÍA 31

Bajamar a las 2' 3 de la madrugada.

Pleamar a las 8' 5 de la mañana.

Bajamar a las 2'35 de la tarde.

Pleamar a las 8'41 de la noche.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de Hacienda, (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriendo de Contradiciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 8 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a 24 a la puesta del sol en invierno; de 9 a 14 y de 16 a 24 a la puesta del sol en verano.

Aduanas: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 18.—Depósito de gire, de 11 a 14.

Comandancia de la Guardia municipal ondizas, de 8 de la mañana a ochos y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 6), de 11 a 16.—Operaciones de gire, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de 11 a 16.

Comisaría de Marinas: muelle, de 8 a 16.

Comisión Mixta de Recaudación: Casa Aduana, de 8 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isla Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 46, servicio permanente.

Retaria eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 16.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefes, de 11 a 15 y de 21 a 28.

Provisorio eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 16.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 13 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 8 a 15.

Sociedad Marítima: muelle, servicio permanente.

Oficinas públicas: Bagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 12.

Oficinas administrativas, de 11 a 17.

Postoría pagaduria, de 11 a 17.

Gire Múltiple: Isla Peral 18, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Recolección Administrativa e Imprenta, D. del Real Tesoro 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50

Trimestre 7'50

Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídale en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquemas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.º plana línea

En 3.º 0'10

En 4.º 0'05